

## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador para Apoyo en Investigación Traslacional en Esclerosis Múltiple en la Unidad de Investigación de Neurología.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, previsiblemente a mediados de mayo 2016 y durará hasta la finalización de las funciones del contratado en el Proyecto y en todo caso, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de 3 meses con posibilidad de Prórroga. El salario bruto mensual (paga extra ya prorrateada) de 1814.63€. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Coordinación de investigación clínica y EECC.
- Recogida de datos de investigación clínica
- Función de examining o treating en EC.

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Licenciatura Medicina.
- Formación: Residencia MIR recientemente finalizada (en 2016).

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 30 de mayo de 2016 y finalizará el día 03 de junio de 2016. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a [fibrhh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrhh.hcsc@salud.madrid.org) insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "INV-21-2016". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

La documentación de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

**A) Valoración de los méritos del candidato.**

- Experiencia en área de neurología como residente del SNS. (0 a 4 puntos).
- Abstracts y comunicaciones a congresos en el área de neurología (0 a 3 puntos).
- Experiencia en Ensayos neurología (parkinson, esclerosis) (0 a 3 puntos).

**B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato. candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN  
D. Antonio Portolés Pérez  
  
SaludMadrid   
Fundación Investigación

Fecha: 30 de Mayo de 2016

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)  
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos  
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid  
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515  
E-mail: [fuinvest.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fuinvest.hcsc@salud.madrid.org)